DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 1067 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS PARA OPERATIVOS DEL AISP".----------

Asunción, 06 de diciembre de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 87/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; la Nota del Departamento de Licitaciones de la UOC, de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC Nº 105563), y;----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS PARA OPERATIVOS DEL AISP"**, a las siguientes empresas:

Lote 1	Monto Máximo: Gs. 1.200.000.000 – Monto Mínimo: Gs. 600.000.000
Lote 2	Monto Máximo: Gs. 158.897.500 – Monto Mínimo: Gs. 79.448.750
Lote 3	Monto Máximo: Gs. 75.000.000 – Monto Mínimo: Gs. 37.500.000
Ejercicio 2019	Gs. 286.779.500
Ejercicio 2020	Gs. 1.147.117.937 sujeto a aprobación presupuestaria de dicho ejercicio

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS PARA OPERATIVOS DEL AISP"**, a la siguiente empresa:

Lote 1	Monto Máximo: Gs. 1.200.000.000 – Monto Mínimo: Gs. 600.000.000
Lote 2	Monto Máximo: Gs. 158.897.500 – Monto Mínimo: Gs. 79.448.750
Lote 3	Monto Máximo: Gs. 75.000.000 – Monto Mínimo: Gs. 37.500.000
Ejercicio 2019	Gs. 286.779.500
Ejercicio 2020	Gs. 1.147.117.937 sujeto a aprobación presupuestaria de dicho ejercicio

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Ángel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Abog. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente

Avda. Mcal. Lopez e/ 12 de Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
Teléfono: (595 21) 212-530 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1067 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS PARA OPERATIVOS DEL AISP".----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS PARA OPERATIVOS DEL AISP"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
CP. JULIANA MOREL	FISCAL TITULAR
GERARDO ROTELA	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMIREZ FERNÁNDEZ
Secretario General

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente

ARF/rb

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Ángel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC